

## ANEXO

### Plan de Trabajo 2018-2019

El Plan de Trabajo deberá contener las actividades vinculadas a la Mayor Dedicación ya realizadas durante enero y agosto de 2018, además de una proyección de éstas y otras actividades para el período restante (correspondiente a los meses faltantes de este bienio: septiembre de 2018 hasta diciembre de 2019).

Se espera que el Plan de Trabajo contemple:

1. Eje central de la Mayor Dedicación durante el bienio 2018-2019 (investigación, extensión, producción, gestión) y área de desarrollo.
2. Objetivos generales y particulares
3. Breve referencia teórica-metodológica y técnicas a utilizar. Bibliografía
4. Tareas previstas y calendarización de estas actividades desarrolladas y a desarrollar en este bienio.
5. Vinculación interinstitucional prevista en las actividades mencionadas en el ítem anterior.

Extensión del Plan de Trabajo: máximo 7 carillas en formato Word

COMISIÓN DE  
MAYORES DEDICACIONES  
CONSEJO DIRECTIVO



**FACULTAD DE PERIODISMO  
Y COMUNICACION SOCIAL**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA